

Carta de Adhesión al Pacto Mundial

28 septiembre 2022

H.E. António Guterres
Secretario General de la Organización
de las Naciones Unidas Nueva York, NY
10017
EUA

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que **ATANA – Clúster de Tecnología y Consultoría de Navarra** apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes formas:

- Animando a nuestros asociados a unirse al Pacto Mundial de las Naciones Unidas;
- Organizando un evento anual de aprendizaje y diálogo para nuestros asociados sobre el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y temas específicos relevantes para la sostenibilidad corporativa;
- Involucrando a nuestros asociados en la acción colectiva y los esfuerzos de asociación sobre los objetivos y temas clave de la ONU en colaboración con el Pacto Mundial de la ONU;
- Desarrollando herramientas y recursos específicos del sector sobre temas de sostenibilidad empresarial en colaboración con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas;
- Brindando experiencia y/o la voz de nuestros asociados a los grupos de trabajo e iniciativas especiales del Pacto Mundial de las Naciones Unidas; y
- Apoyando el desarrollo y las actividades de una Red Local del Pacto Mundial

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,

D. Miguel Ángel Latasa Vasallo
Presidente de ATANA – Clúster de Tecnología y Consultoría de Navarra